
CONTRATOS DE COMERCIALIZACIÓN



CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

¿Solamente agencia y distribución?

01

- Comisión
- Agencia
- Distribución
- Franquicia
- ¿Central de Compras?

POLARIS WORLD

Agente autorizado

58 Colegios de
Agentes Comerciales
y más de 50.000
Agentes



En España operan
más de 850 cadenas
de franquicias con un
crecimiento medio
del 5% anual en su
facturación

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: Concepto y Marco Legal

02

- Ley 12/1992, de 27 de mayo, sobre Contrato de Agencia, transposición de la Directiva 86/653/CEE de 1986.
- “Por el contrato de agencia una persona natural o jurídica, denominada agente, se obliga frente a otra de manera continuada o estable a cambio de una remuneración, a promover actos u operaciones de comercio por cuenta ajena, o a promoverlos y concluirlos por cuenta y en nombre ajenos, como intermediario independiente, sin asumir, salvo pacto en contrario, el riesgo y ventura de tales operaciones.”

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: Clausulas Comunes

02

- **Objeto:** Agente promotor de negocios, clientela y contratos.
- **Zona:** El contrato debe fijar los límites territoriales.
- **Plazo:** Por tiempo determinando o indefinido.
- **Forma:** Cualquiera de las partes pueden exigir su formalización por escrito en cualquier momento.

**El contrato
meramente verbal
acaba por perjudicar
a todos los
contratantes...**

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: Obligaciones de las Partes

02

AGENTE

Actuar lealmente y de buena fe, velando por los intereses del empresario por cuya cuenta actúe, esencialmente:

- Diligencia.
- Información.
- Prohibición de Competencia:

a.No podrá tener una duración superior a 2 años.

b.Debe formalizarse por escrito y sólo podrá afectar a la clase e bienes o servicios objeto del contrato o concluidos por el agente.

MANDANTE

Actuar lealmente y de buena fe en sus relaciones con el agente.

- Información
- Remuneración

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: La Remuneración del Agente

02

- Cantidad fija, comisión o combinación de ambas.
- Comisión por operaciones concluidas durante la vigencia:
 - ✓ Como consecuencia de la intervención profesional del agente.
 - ✓ Celebrados con una persona con la que el agente hubiera promovido y/o concluido con anterioridad operaciones análogas.
- Comisión por operaciones concluidas una vez terminado el contrato:
 - ✓ Como consecuencia de la intervención del agente durante la duración del contrato y concluido en los tres meses siguientes a partir de la extinción de dicho contrato.
 - ✓ Que el pedido se hubiese hecho antes de la extinción del contrato.

No hay derecho a comisión si la operación no se verifica por circunstancias no imputables al principal

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: Pactos

02

- Exclusividad: Salvo pacto en contrario podrá desarrollar su actividad por cuenta de varios empresarios...excepto actividades concurrentes que necesitarán autorización expresa.

- Cesión.

- Renovación.

- Facultades del Agente

- ✓Exigir en el acto de entrega el reconocimiento de los bienes vendidos, así como para efectuar el depósito judicial de dichos bienes en el caso de que el tercero rehúse o se demore sin justa causa.

- ✓Obtener contabilidad del empresario para verificar su comisión.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: Terminación y Preaviso

02

- TERMINACIÓN...

- ...por cumplimiento del término pactado

- ... por fallecimiento del agente

- ... por denuncia unilateral mediando el preaviso legal:

- plazo de un mes por cada año de vigencia del contrato hasta un máximo de seis meses.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Agencia: terminación y Preaviso

02

- Terminación por denuncia unilateral si necesidad de preaviso:

- ✓ Incumplimiento total o parcial de la otra parte.
- ✓ Declaración de suspensión de pagos/quiebra.

- Indemnización por clientela:

- ✓ Aporte de nuevos clientes o incremento de facturación los existentes.
- ✓ El principal aprovecha la cartera generada.
- ✓ Circunstancias del contrato. :

- Indemnización por daños y perjuicios > **Denuncia unilateral sin justa causa por parte del empresario.**

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Concepto y Marco Legal

03

- Atípico
- Propuesta de Anteproyecto de Ley de Contratos de Distribución, publicada por el Ministerio de Justicia con fecha 1 de febrero de 2006
- El contrato de distribución implica la adquisición y posterior reventa por el distribuidor por cuenta y en nombre propios de una serie de productos cuya reventa se le otorga en unas condiciones predeterminadas.
- **Clausulas comunes:**
 - Objeto.
 - Zona de Actuación
 - Plazo.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Obligaciones Facultades de las Partes

DISTRIBUIDOR

03

- Comprar un determinado stock y abonar al principal las facturas de los productos adquiridos.
- Vender producto bajo instrucciones del fabricante y asumir determinados productos de postventa
- Salvo pacto en contrario, distribuir exclusivamente el producto del concedente.
- No vender fuera de la zona delimitada y permitir una fiscalización razonable.
- Cumplir obligaciones publicitarias y mantener la mercancía en condiciones adecuadas.
- Las mercancías son propiedad del distribuidor...
- El distribuidor gana el margen de reventa....

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Obligaciones y Facultades de las Partes

CONCEDENTE

03

- Entregar los bienes a revender en la cantidad, calidad, tiempo y forma.
- No invadir la zona de distribución en exclusiva.
- Cumplir con las prestaciones de publicidad.
- Colaborar en la comercialización.
- Exigir liquidaciones periódicas de operaciones realizadas, para lo cual puede inspeccionar los libros de facturas, recibos, etc.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Terminación y Conflictos más comunes.

03

- Cumplimiento de plazo...
- Denuncia unilateral...
 - Procedencia de indemnización juzgada en cada caso concreto...
 - Interpretación del contrato:
 - Lex Mercatoria, Costumbre.
 - Analogía.

Extinción contrato por tiempo indefinido > Preaviso razonable

La jurisprudencia viene subrayando que de la falta de preaviso puede derivarse un derecho de indemnización a favor del distribuidor si este acredita que dicha falta de preaviso o el escaso margen temporal ha causado un daño que no se habría producido de mediar un plazo prudentemente superior.

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Terminación y Conflictos más comunes.

03

- Acuerdo de 20 de diciembre de 2005 de los Magistrados de la Sala Primera del Tribunal Supremo...

«no procede en términos generales la aplicación analógica del art. 28 de la Ley del Contrato de Agencia a ningún otro supuesto ni puede resultar automática su aplicación a contratos tales como concesión, distribución y similares. No obstante, los criterios que dicho artículo establece resultarán aplicables cuando exista identidad de razón, esto es, la creación de clientela y su existencia, generada por quien solicita la indemnización, que resulte de aprovechamiento para el principal, examinándose en todo caso de quién resulta ser el cliente».

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Terminación y Conflictos más comunes.

03

Acuerdo de 20 de diciembre de 2005 de los Magistrados de la Sala Primera del Tribunal Supremo... «*identidad de razón*»...

...cuando el distribuidor haya creado clientela y la clientela creada resulte de aprovechamiento para el fabricante o principal

¿Indemnización por clientela?

CONTRATOS DE DISTRIBUCIÓN COMERCIAL

Contrato de Distribución: Terminación y Conflictos más comunes.

03

Indemnización por clientela:

- ✓ *si se han aportado nuevos clientes al empresario o incrementado sensiblemente las operaciones con la clientela preexistente*
- ✓ *la actividad anterior puede continuar produciendo ventajas sustanciales al empresario*
- ✓ *la duración de las relaciones mantenidas*
- ✓ *que el empresario hubiera procedido a la resolución del contrato para asumir personalmente la actividad de distribución*
- ✓ *la concurrencia y extensión de un pacto de exclusividad*
- ✓ *el volumen de operaciones*
- ✓ *causa de la resolución del contrato, atendiendo a voluntad unilateral del empresario y forma abusiva*

GRACIAS

José Manuel Novo

Departamento Derecho Mercantil

jm.novo@rocajunyent.com

ROCA JUNYENT

www.rocajunyent.com